



DATOS IDENTIFICATIVOS

Cultura y civilización para la traducción y la interpretación (conceptualizaciones básicas): Inglés

Asignatura	Cultura y civilización para la traducción y la interpretación (conceptualizaciones básicas): Inglés			
Código	V01G230V01417			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Veiga Díaz, María Teresa			
Profesorado	Veiga Díaz, María Teresa			
Correo-e	mveiga@uvigo.es			
Web				
Descripción general	<p>La materia se concibe como un espacio didáctico en que el estudiantado refuerza y amplía los conocimientos que posee sobre la cultura y civilización de los países de habla inglesa y trabaja las competencias necesarias para comprender e interpretar correctamente textos redactados en lengua inglesa desde el punto de vista cultural.</p> <p>El alumnado investigará de manera guiada sobre los aspectos de la cultura de los países de habla inglesa que sean relevantes para la traducción e interpretación del idioma inglés.</p>			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
C2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
C8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
C14	Dominio de herramientas informáticas
C20	Facilidad para las relaciones humanas
C25	Conocimientos de cultura general y civilización
C26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
C32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad
D6	Capacidad de gestión de la información
D9	Razonamiento crítico
D12	Trabajo en equipo
D13	Trabajo en un contexto internacional
D15	Aprendizaje autónomo
D16	Adaptación a nuevas situaciones
D22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
D23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje			
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
El alumnado conocerá el funcionamiento básico de las sociedades relevantes para su combinación lingüística y adquirirá la competencia cultural necesaria para desarrollar actividades de traducción e interpretación.	A1	C2	D6
	A2	C8	D9
	A3	C20	D12
	A4	C25	D13
		C26	D15
		C32	D16
			D23
El alumno será capaz de identificar las singularidades culturales en textos concretos, seleccionar las estrategias de trasvase más adecuadas y justificar sus decisiones.	A1	C2	D6
	A2	C8	D9
	A3	C14	D12
	A4	C20	D13
	A5	C25	D15
		C26	D16
			D22
			D23
			D24

Contenidos

Tema	
1. Cultura y traducción.	1.1. Definiciones de cultura. 1.2. La traducción como acto de comunicación cultural. La competencia cultural de las personas traductoras. 1.3. El referente cultural y su tratamiento en la traducción.
2. Apuntes de historia y religión en países de habla inglesa.	2.1. Breve historia de algunos países de la Commonwealth. 2.2. La religión y su influencia en la cultura.
3. El sistema político.	3.1. Sistema de gobierno. 3.2. Principales instituciones. 3.3. Sistema electoral.
4. La vida cotidiana.	4.1. La vida familiar: familia, vivienda, horarios, tareas. 4.2. La vida laboral: profesiones y salarios. 4.3. La vida escolar: el sistema educativo. 4.4. La vida social: aficiones, ocio y tiempo libre.
5. Análisis pragmático y cultural de textos para la traducción y la interpretación.	Aplicación de las competencias y de los conocimientos adquiridos en los bloques temáticos anteriores, al análisis y comprensión de los elementos culturales de los textos para su traducción.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Tutoría en grupo	3	3	6
Proyectos	20	40	60
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	5	10	15
Sesión magistral	8	16	24
Presentaciones/exposiciones	6	12	18
Actividades introductorias	2	5	7
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	2	8	10
Pruebas de respuesta corta	2	8	10

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Tutoría en grupo	Las tutorías en grupos permitirán la orientación, comentario y revisión de las tareas encomendadas.
Proyectos	El proyecto de investigación, que se llevará a cabo en grupo, incluirá tareas de diferentes tipos que le permitan al alumnado fomentar el espíritu crítico, desarrollar adecuadamente el trabajo en equipo y su propio aprendizaje, y alcanzar los conocimientos y las competencias previstos.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	De manera individual, en grupos o en parejas los alumnos tendrán que realizar las diversas tareas que se especificarán a lo largo del curso para implementar los conocimientos teóricos y demostrar sus competencias.

Sesión magistral	En estas sesiones se introducirán los puntos teóricos que relacionan cultura y traducción y los aspectos culturales descritos en los contenidos. Las sesiones magistrales servirán para proporcionar un hilo conductor para el proyecto en grupo.
Presentaciones/exposiciones	El estudiantado comunicará los resultados de su investigación mediante exposiciones orales programadas que se irán desarrollando a lo largo del curso.
Actividades introductorias	La primera sesión del curso se dedicará a explicar y comentar los contenidos, la metodología y la evaluación y a resolver dudas sobre la guía para el estudiantado que estará publicada en Faitic.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Tutoría en grupo	En el caso de detectar necesidades de atención personalizada durante una tutoría en grupo, se citará al alumnado afectado a una tutoría individual. En caso de que se detecten necesidades educativas especiales, la docente se pondrá en contacto con el gabinete psicopedagógico de la Universidad para seguir los protocolos establecidos.
Proyectos	Se atenderán las necesidades de aprendizaje de cada alumno tanto dentro de las aulas como en los horarios de tutoría oficiales. En el caso de los proyectos, podrá darse al alumnado feedback a través de la plataforma docente TEMA. La atención al alumnado a través de correo electrónico también se realizará en horario de tutorías. En caso de que se detecten necesidades educativas especiales, la docente se pondrá en contacto con el gabinete psicopedagógico de la Universidad para seguir los protocolos establecidos.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Se atenderán las necesidades de aprendizaje de cada alumno tanto dentro de las aulas como en los horarios de tutoría oficiales. La atención al alumnado a través de correo electrónico también se realizará en horario de tutorías. En el caso de la resolución de problemas y/o ejercicios, podrá darse al alumnado feedback a través de la plataforma docente TEMA. En caso de que se detecten necesidades educativas especiales, la docente se pondrá en contacto con el gabinete psicopedagógico de la Universidad para seguir los protocolos establecidos.
Presentaciones/exposiciones	Se atenderán las necesidades de aprendizaje de cada alumno tanto dentro de las aulas como en los horarios de tutoría oficiales. La atención al alumnado a través de correo electrónico también se realizará en horario de tutorías. En el caso de la resolución de problemas y/o ejercicios, podrá darse al alumnado feedback a través de la plataforma docente TEMA. En caso de que se detecten necesidades educativas especiales, la docente se pondrá en contacto con el gabinete psicopedagógico de la Universidad para seguir los protocolos establecidos.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Proyectos	El alumnado desarrollará un proyecto colaborativo de investigación en grupo. Cada grupo investigará en profundidad un tema de los indicados en los bloques 2, 3 y 4 de los contenidos de la materia y compartirá con el resto del alumnado los resultados de sus investigaciones. El desarrollo del proyecto se explicará al inicio del cuatrimestre, momento en el que ya estará publicada en FAITIC una guía detallada con la descripción de los objetivos del proyecto y la planificación de las actividades que incluye. En la guía también aparecerán indicados los principales criterios de evaluación, que el alumnado deberá tener en cuenta para la realización de las tareas. El dossier final incluirá todas las actividades descritas en dicha guía y se entregará el día 20 de abril de 2018 en FAITIC y en la caja de correo nº 52.	40	A1 C2 D6 A2 C8 D9 A3 C14 D12 A4 C20 D13 A5 C25 D15 C26 D16 C32 D22 D23 D24
Presentaciones/exposiciones	A lo largo del curso todo el alumnado que siga el sistema de evaluación continua deberá exponer oralmente durante un máximo de 10 minutos los resultados de la investigación que está llevando a cabo su grupo. Las exposiciones orales están orientadas a poner en común los contenidos de los bloques temáticos tratados por cada grupo de suerte que todo el alumnado conozca los resultados de las investigaciones llevadas a cabo por todos los grupos. El calendario de presentaciones se elaborará una vez se disponga del listado de personas que siguen la evaluación continua y se publicará en el sitio web de la materia en FAITIC.	15	A1 C2 D12 A3 C20 D15 A4 C25 D23 C26

Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Prueba individual de respuesta larga que se desarrollará en la fecha oficial de examen marcada por el Decanato del centro. La prueba consistirá en el análisis de un texto breve (de alrededor de 300 palabras) que trate sobre algún aspecto de la cultura de alguno de los países estudiados a lo largo del curso. El estudiantado deberá contextualizar culturalmente el texto, analizarlo desde el punto de vista pragmático, identificar y clasificar sus elementos culturales y proponer estrategias de traducción para los elementos identificados.	30	A1 C2 D9 A2 C25 D15 C26 D22
Pruebas de respuesta corta	Al final del primer bloque de contenidos, el estudiantado llevará a cabo una prueba de respuesta corta en que demostrará haber adquirido los conocimientos requeridos sobre cultura, cultura y traducción, referentes culturales y estrategias de traducción. Para la realización de la prueba no se permitirá el uso de apuntes ni medios telemáticos. La prueba se realizará en la segunda sesión de clase de la semana del 5 al 9 de marzo. De producirse algún cambio, este se le notificará al alumnado por correo electrónico a través de Fatic con antelación suficiente.	15	A1 C25 D6 A4 C26 D9 C32 D15 D23

Otros comentarios sobre la Evaluación

PRIMERA OPORTUNIDAD DE EVALUACIÓN (MAYO):

En la convocatoria de mayo existirán dos posibilidades de evaluación, la continua o la única.

Los alumnos que deseen acogerse a la evaluación única deberán comunicarlo por escrito a través de la plataforma TEMA durante las dos primeras semanas de clase. Transcurrido ese período, se entenderá que los alumnos que no lo hicieron optan por la evaluación continua y aceptan las condiciones de trabajo y evaluación descritas en esta guía y en la guía del proyecto colaborativo explicada en la primera sesión de clase y publicada en FAITIC desde el comienzo del cuatrimestre.

Evaluación continua:

Las metodologías y pruebas para la evaluación continua serán las indicadas en el apartado de evaluación de esta guía, en los porcentajes expresados. La materia comprende evaluación individual y en grupo. Los estudiantes que superen la parte de trabajo en grupo pero no las pruebas individuales deberán recuperar en julio las pruebas individuales. La evaluación continua exige entregar dentro del plazo establecido el 80% de las tareas encomendadas a lo largo del curso, incluidas aquellas que no tienen peso en la calificación final. Dentro de ese 80% se incluyen obligatoriamente las siguientes:

- la) Proyecto de grupo.
- b) Exposición oral individual.
- c) Prueba de respuesta corta.
- d) Prueba de desarrollo.

La prueba de respuesta corta se corresponderá con el primer bloque de contenidos teóricos de la materia, que incluirá la lectura obligatoria de varios textos sobre cultura y traducción y los contenidos impartidos en las sesiones magistrales. Las lecturas se pondrán a disposición de los alumnos en la plataforma de teledocencia. Para la resolución de la prueba de la parte teórica no se permitirá el empleo de materiales de consulta. Todas las actividades de la parte teórica de la materia serán de carácter obligatorio, por lo que si no se realizan durante el curso tendrán que realizarse en la convocatoria de julio.

La prueba de desarrollo consistirá en un análisis de los aspectos pragmáticos y culturales de un texto de acuerdo con lo descrito en el apartado correspondiente. En dicha prueba, el alumnado demostrará su capacidad de aplicar los conocimientos y las competencias adquiridos a lo largo del curso. Para esta prueba se permitirá el uso de los materiales de consulta generados por los grupos de trabajo colaborativo. Esta prueba tiene carácter obligatorio, por lo que si no se realiza en la fecha establecida tendrá que realizarse en la convocatoria de julio.

Durante la exposición oral, cada estudiante, de manera individual, transmitirá al resto del alumnado los resultados de la investigación que está llevando a cabo su grupo de trabajo. La exposición se evaluará y se puntuará siguiendo los criterios recogidos en la matriz de evaluación incluida en la guía del proyecto y publicada en la plataforma de teledocencia.

El alumnado que se encuentre en situaciones excepcionales que puedan ser documentadas, como las de embarazo, enfermedad o lesión, o que compagine la vida universitaria con la actividad laboral, tiene derecho a recibir una consideración especial, por lo que estas situaciones deberán ser notificadas en las dos primeras semanas del curso o en el momento en que se produzcan para que la docente pueda adoptar las medidas oportunas. Los estudiantes tienen derecho, si lo solicitan, a un justificante documental que acredite que se han presentado a las pruebas. Aquella persona que por enfermedad, lesión o cualquiera otro impedimento temporal, fidedignamente demostrado, no pueda efectuar un examen o

una prueba parcial, tendrá derecho a ser examinado en otra fecha.

Criterios de evaluación empleados en el sistema de evaluación continua:

Los criterios de evaluación aplicados a cada trabajo o prueba se explicarán en las clases y se publicarán en FAITIC para que todo el alumnado matriculado en la materia pueda acceder a ellos. Es responsabilidad del alumnado tener conocimiento de las actividades y correcciones realizadas en las clases, consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC y estar al tanto de las fechas de entrega de tareas y realización de pruebas de evaluación.

De manera general, en cualquiera de las pruebas, trabajos o ejercicios, obtendrán la calificación de suspenso (0) en esa prueba, trabajo o ejercicio aquellos alumnos que:

- Cometan más de dos faltas de ortografía.
- Incurran en plagio total o parcialmente. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad a este respecto.
- Incumplan las instrucciones proporcionadas para la realización y entrega del ejercicio o prueba.

EXCEPCIONALMENTE, PODRÁ ACORDARSE CON LOS ESTUDIANTES QUE NO SUPERARON UNA PARTE CONCRETA DE LA MATERIA EL MECANISMO OPORTUNO PARA RECUPERAR ESA PARTE EN LA SEGUNDA OPORTUNIDAD DE EVALUACIÓN.

¿Qué ocurre si no quiero acogerme al sistema de evaluación continua?

Evaluación única:

El alumnado que **dejar constancia por escrito a través de FAITIC durante las dos primeras semanas de clase de su voluntad de acogerse al sistema de evaluación única** perderá el derecho a la evaluación continua y formativa, pero tendrá derecho a evaluación en la fecha oficial fijada por el Decanato. La evaluación única constará de las siguientes pruebas y trabajos:

1. Entrega de un proyecto de investigación individual sobre uno de los bloques de contenidos establecidos para la materia según las directrices proporcionadas al inicio del cuatrimestre. El alumnado que se acoja al sistema de evaluación única deberá comunicarle a la profesora el tema sobre el que trabajará en las tres primeras semanas del curso. De manera general, el trabajo comprenderá el estudio en profundidad del bloque seleccionado de manera comparativa para todos los países estudiados (40%).
2. Examen individual (60%), que constará de dos pruebas: una prueba teórica de respuesta breve que incluirá preguntas sobre el primer bloque de contenidos y el tema seleccionado para realizar el proyecto de investigación individual, para la que no se permitirá el uso de materiales de consulta (30%), y una prueba de desarrollo que consistirá en el análisis de un texto breve (de alrededor de 300 palabras) que trate sobre algún aspecto de la cultura de alguno de los países estudiados a lo largo del curso. El estudiante deberá contextualizar culturalmente el texto, analizarlo desde el punto de vista pragmático, identificar y clasificar sus elementos culturales y proponer estrategias de traducción para los elementos identificados. Para esta prueba se permitirá el uso de algunos materiales de consulta (30%).

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC y estar al tanto de las fechas de entrega de tareas y realización de pruebas de evaluación. Los estudiantes tienen derecho, si lo solicitan, a un justificante documental que acredite que se han presentado a la prueba o examen. Aquella persona que por enfermedad, lesión o cualquiera otro impedimento temporal, fidedignamente demostrado, no pueda efectuar un examen o una prueba parcial, tendrá derecho a ser examinado en otra fecha.

En cualquiera de las pruebas y trabajos de la evaluación única obtendrán la calificación de suspenso (0) en esa prueba o trabajo aquellos alumnos que:

- Cometan más de dos faltas de ortografía.
- Incurran en plagio total o parcialmente. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad a este respecto.
- Incumplan las instrucciones proporcionadas para la realización y entrega del ejercicio o prueba.

EXCEPCIONALMENTE, PODRÁ ACORDARSE CON LOS ESTUDIANTES QUE NO SUPERARON UNA PARTE CONCRETA DE LA MATERIA EL MECANISMO OPORTUNO PARA RECUPERAR ESA PARTE EN LA SEGUNDA OPORTUNIDAD DE EVALUACIÓN.

SEGUNDA OPORTUNIDAD DE EVALUACIÓN (JULIO):

PARA SUPERAR LA MATERIA EN LA SEGUNDA OPORTUNIDAD, EL ALUMNADO DEBERÁ APROBAR UN EXAMEN, QUE SE

CELEBRARÁ EN LA FECHA OFICIAL PREVISTA POR EL DECANATO DEL CENTRO Y QUE CONSTARÁ DE LAS SIGUIENTES PRUEBAS (se indica el peso de cada prueba dentro del examen entre paréntesis):

1. Prueba teórica. Para desarrollar esta prueba no se permitirá el uso de materiales de consulta. (30%)
2. Prueba de desarrollo, que consistirá en el análisis de un texto de unas 300 palabras que trate sobre algún aspecto de la cultura de alguno de los países estudiados a lo largo del curso. El estudiante deberá contextualizar culturalmente el texto, analizarlo desde el punto de vista pragmático, identificar y clasificar sus elementos culturales y proponer estrategias de traducción para los elementos identificados. Para esta prueba se permitirá el uso de los materiales de consulta generados por los grupos de trabajo colaborativo (70%).

En la evaluación de julio obtendrán automáticamente la calificación de suspenso aquellos alumnos que:

- Cometan más de dos faltas de ortografía.
- Incurran en plagio total o parcialmente. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá al alumno de su responsabilidad la este respeto.
- Incumplan las instrucciones proporcionadas para la realización y entrega del ejercicio o prueba.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Kachru, J. & Smith, L.E., **Cultures, contexts and world Englishes.**, 1ª,

Leppihalme, R., **Culture bumps: an empirical approach to the translation of allusions**, Multilingual Matters, Clevedon

Pedersen, J., **How is Culture Rendered in Subtitles?**,

Salehi, M., **Reflections on Culture, Language and Translation**,

Bibliografía Complementaria

Álvarez, R & Vidal, C. (eds.), **Translation, Power, Subversion.**, 1ª,

Baker, M., **In other words: a coursebook on translation.**, 2ª,

Bassnett, S. (ed.), **Studying British Culture: An Introduction.**, 2ª,

Campbell, N. & Alasdair, K., **American cultural studies: an introduction to American culture**, 4ª,

Grant, G., **The True(Ish) History of Ireland**, 1ª,

Hunt, D., **Girt: the unauthorised history of Australia.**, 1ª,

Katan, D., **Translating cultures: an introduction for translators, interpreters and mediators**, 2ª,

Leppihalme, R., **Realia**, John Benjamins,

Molina Martínez, L., **Análisis descriptivo de la traducción de los culturemas árabe-español**,

Nord, C., **Text Analysis in Translation. Theory, Methodology and Didactic Application of a Model for Translation-Oriented Text Analysis.**, 2ª,

O'Discroll, James, **Britain for learners of English.**, 2ª,

Pedersen, J., **Subtitling norms for television: an exploration focussing on extralinguistic cultural references.**, 1ª,

Zinn, H., **La otra historia de los Estados Unidos: (desde 1492 hasta hoy)**, 3ª,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Antropología: Antropología de las prácticas de traducción e interpretación/V01G230V01209

Idioma moderno: Idioma 1, I: Inglés/V01G230V01103

Lengua: Lengua A1, I: Expresión escrita y oral: Gallego/V01G230V01101

Lengua: Lengua A2, I: Expresión escrita y oral: Español/V01G230V01202
